

Pereira, 29 de abril de 2024.

Señor
ANÓNIMO

REFERENCIA: Respuesta Proceso No. 8558385

Cordial Saludo; dando respuesta a su denuncia presentada el día 09 de abril de 2024, en la cual reporta:

INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO			
Número:	8558385	Radicado:	
F. Solicitud:	09-04-2024 12:49:00	Funcionario:	EEP\LVALENCIAJ
Tipo:	01 - SOLICITUDES	Proceso:	0155 - DENUNCIA POR FRAUDE-DELACIÓN
Cédula:	1111111111	Solicitante:	1 1 1 1
Teléfono:	1111111111	Dir. Notificación:	111111
Nro. Factura:		Municipio:	PEREIRA
Medio:	Verbal	Servicio:	Energia Electrica
Objeto de Petición:	Usuario presenta delación, indica que ya ha presentado varias veces la solicitud y que van a revisar pero se reconectan indebidamente, indica que instalaron un medidor pero que no es "legal". Solicita que los funcionarios de la empresa de energía no les brinden información, ya que las personas del mencionado predio dicen que ellos les comentan que los denunciaron. Dirección: vereda la carbonera casa 278 - Caimalito PEREIRA		
		Fecha Vencimiento:	29/04/2024
		Estado:	Tramite
		Clase Sol:	
		Depto:	RISARALDA
		F.Solución:	

La Empresa de Energía de Pereira hizo la respectiva verificación en terreno para descartar posible delación, revisión ejecutada bajo acta No. C- 4422214214-R que glosa:

"Se atiende disponibilidad dónde reportan delación con proceso 8558385 ubicada en la Caimalito la carbonera casa 278 al momento de la visita se encontró medidor 30339591 con una lectura de 269.4 acometida 1*8+8 la cual se encuentra conectada a la red se valida información en sistemas el cual comunican que el equipo de medida no se encuentra registrado ante la EEP encontrando voltaje de 114 y corriente de 0.88 tomadas con pinza V.A 220368138 se procede a desmontar acometida con 18 metros aproximadamente medidor monofásico 30339591caja de policarbonato la cual es entregada al usuario Vanesa Ortiz la cual se informa el procedimiento y autoriza el desmonte."



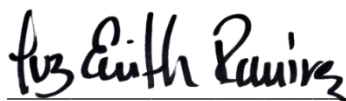
Vigilado
Supervividos

De acuerdo con lo anterior, se encontraron predio en servicio directo sin ser legalizado ante la Empresa, por lo cual se realizó la respectiva suspensión del servicio, dejando predio sin energía.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestros siguientes canales de atención:

- Desde un teléfono fijo a la línea 115 o desde un celular al 036 3151515, opción 2. En horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. sábados, domingos y festivos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Chat en línea en la página web www.eep.com.co ubicada en la esquina inferior derecha con el nombre de: ¡Contacta con nosotros! En horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. sábados, domingos y festivos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Línea de WhatsApp 3228655668, exclusiva para mensaje, no está habilitada para llamadas. Horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Atentamente,



LUZ ENITH RAMÍREZ HINCAPIÉ
LÍDER ATC (E)

Preparó: XospinaC.